

**CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2025
(No escriba en los espacios sombreados)**

Nombre de la Red	Red de Artes Escénicas	CONTRATO/CONVENIO N° 4600104850 de 2025
Artista Formador	Valeria Montoya Restrepo	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Laboratorio	Laboratorio Guillermo Veléz - Comuna 4	
Mes	Noviembre 04 - 06 - 11 - 13	
Horario	Martes y jueves de 8:00 - 10:00am	

Nro	Nombres y apellidos completosppñ.	Documento de Identidad	1er Sesión	2da Sesión	3ra Sesión	4ta Sesión
1	Diego Alejandro Ortega Figueroa.	1025763191	A	A	A	A
2	Keiner Rafael Ortega D	1066516918	F	F	F	A
3	Juan Alejandro Quintero Gallego	1000414595	A	A	A	A
4	Laura Acevedo Quintana	1000292668	F	F	F	F
5	Samuel Restrepo Velasquez	1021927201	A	F	F	F
6	Ximena Andrea Gomez Villa	1013344930	A	F	A	A
7	Valeria Moreno Ruiz	1001138532	F	F	F	F
8	Alexandra Villada Cardona	1007368417	A	A	A	A
9	Alejandro Lujan Usuga	1023592492	A	A	A	A
10	Victor Alonso Ojeda Martinez	4066168	F	F	F	A
11	Jhoan Stid Tabares Fernandez	1040201704	A	A	A	A
12	Salome De La Pava Villada	1034995565	A	F	F	F
13	Karen Rosalge Peraza Peraza	6758301	A	A	A	A
14	Isabela Noreña Mosquera	1011399183	A	F	A	A
15	Valentina Cardona Meneses	1000191517	A	F	A	F
16	Mayerli Yohana Arias Ruiz	1033259047	A	A	A	A
17	Juan Sebastian Medina	1017254005	F	F	F	F
18	Jhoan Sebastian Londoño Gonzales	1018236335	F	F	F	F
19	Michelle Carolina Montoya Puerta	1037122513	F	F	F	F
20	Cristian Camilo Sertiga	1007286103	F	A	A	A
21	Roiber Mujica	5838023	A	F	F	F
22	Nicolás Ruiz Murillo	1027809553	A	F	F	A
23	Juan Felipe Rios Marín	1018235489	A	A	A	A
24	Salomé Zapata Zapata	1025652300	A	F	A	A
25	Miguel Esteban Prada Garcia	7063229	F	F	F	F
26	Alejandro Florez Durango	1040201520	A	A	A	A
27	Sebastian Villa Giraldo		A	A	A	A

Convenciones para el registro: A=Asiste F=Falta J=Justifica inasistencia

Firma del Artista Formador :

Valeria MR

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es verídica)

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191 de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.

FOTOGRAFIA CONSTANCIA PARTICIPACIÓN NOVIEMBRE
LABORATORIO GUILLERMO VÉLEZ



04-11-2025



06-11-2025



11-11-2025



13-11-2025

